ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	CERTIFICACIÓN DE FACTURAS	GF-GGA-CXP-FT-01 V4

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NÚMERO CONTRATO:	6551 DE 2024	LUGAR DE EJECUCION CONTRATO:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR	CONVENIO/SUBRED SUR/OTRO	SUBRED SUR
OBJETO DEL CONTRATO:	"ARRENDAMIENTO DE DEPOSITO CON ESTANTERIA INDUSTRIALIZADA, UBICADA EN LA CALLE 12 79 A 25 ENTRADA 2 BODEGA 7 CENTRO EMPRESARIAL VILLA ALSACIA, PARA EL ARCHIVO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., UBICADA EN EL PERIMETRO DE BOGOTA DISTRITO CAPITAL"				
NOMBRE DE CONTRATISTA:	INTERNACIONAL DE ARCHIVOS S.A.S	NIT / C.C.:	900.360.373 - 0	TELEFONO DE CONTACTO	3168780555
No. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2460	RESERVA PRESUPUESTAL		RUBRO	4212020200701
VALOR DEL CONTRATO:	$ 79.356.370	PLAZO DE EJECUCION INICIAL/FINAL	1 MES	FECHA DE INICIO CONTRATO:	1/10/2024
ADICION NRO 1: VALOR	$ 79.356.370	No. RESERVA PRESUPUESTAL		FECHA DE RESERVA	
ADICION NRO 2: VALOR	$ 79.356.370	No. RESERVA PRESUPUESTAL		FECHA DE RESERVA	
ADICION NRO 3: VALOR	$ 39.678.185	No. RESERVA PRESUPUESTAL		FECHA DE RESERVA	
ADICION NRO 4: VALOR	$ 39.678.185	No. RESERVA PRESUPUESTAL		FECHA DE RESERVA	
NOMBRE SUPERVISOR:	NATALIA ALEJANDRA ARIAS CALDERON	CARGO Y AREA SUPERVISOR	JEFE OFICINA DE INFORMACION TIC	TELEFONO DE CONTACTO	3228159899
NOMBRE APOYO TECNICO:	EDNA ROSSIO BLANCO GARCIA	CARGO Y AREA APOYO TECNICO	CONTRATISTA PROFESIONAL ESPECIALIZADO I REFERENTE GESTION DOCUMENTAL	TELEFONO DE CONTACTO	3163797242

2. INFORME DE SUPERVISION

2.1 RELACION DE FACTURAS O CUENTAS DE COBRO CORRESPONDIENTE AL PERIODO A CERTIFICAR

PERIODO A CERTIFICAR (Desde - Hasta)	01 de enero- 31 de enero 2025	NUMERO FACTURA /CUENTA	FECHA EMISION FACTURA/CUENTA	FECHA RADICACION	CONCEPTO FACTURADO	VALOR
		FE-6999	3/02/2025	5/02/2025	ARRENDAMIENTO BODEGA	$ 79.356.369,75
				TOTAL VALOR FACTURADO		$ 79.356.369,75

2.2 SEGUIMIENTO RELACION DE FACTURAS

RELACION DE FACTURAS EJECUCIÓN DEL CONTRATO

FECHA FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NUMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	No ENTRADA ALMACEN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	No. DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1/11/2024	FE- 6873	NO APLICA	$ 79.356.369,75	$ 238.069.110,25	586175	24/12/2024	p
2/12/2024	FE- 6940	NO APLICA	$ 79.356.369,75	$ 158.712.740,50	595606	17/01/2025	$ 79.356.369,75
2/01/2025	FE-6957	NO APLICA	$ 79.356.369,75	$ 79.356.370,75			
3/02/2025	FE-6999	NO APLICA	$ 79.356.369,75	$ 1,00			

NOMBRE APOYO TECNICO :	EDNA ROSSIO BLANCO GARCIA	C.C. 52.849.781	FIRMA	VALOR A PAGAR:	$ 79.356.369,75
NOMBRE SUPERVISOR : NATALIA ALEJANDRA ARIAS CALDERON		C.C. 30235988	FIRMA	VALOR EJECUTADO:	$ 317.425.479,00
				SALDO POR EJECUTAR	$ 1,00
RECIBIDO CUENTAS POR PAGAR:			FECHA:	FIRMA:	

3. VERIFICACION DE COSTOS

UNIDAD	CENTRO DE COSTO	VALOR	CENTRO DE COSTO	VALOR	UNIDAD	CENTRO DE COSTO	VALOR
VILLA ALSACIA	R35SA	$ 79.356.369,75					

NOTA: DE SER NECESARIO ADJUNTAR RELACION CON CENTROS DE COSTOS

2022-

INTERNACIONAL DE ARCHIVOS SAS
NIT 900.360.373-0
AV CALLE 12 79A 25
Tel: (601) 3188322478
Bogotá - Colombia
contabilidad@interarchivos.com.co

Factura electrónica de venta
No. FE 6999

Señores	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
NIT	900.958.564-9	**Teléfono**	(601) 7300000 - Ext. 000
Dirección	CR 20 47 B 35 SUR	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	03/02/2025, 09:56
Expedición	03/02/2025, 09:56
Vencimiento	03/02/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	ARRENDAMIENTO DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL 2025	1.00	66,686,025.00	66,686,025.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Setenta y nueve millones trescientos cincuenta y seis mil trescientos sesenta y nueve pesos m/cte con setenta y cinco cent.

Total Bruto	66,686,025.00
IVA 19%	12,670,344.75
Total a Pagar	**79,356,369.75**

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-02-03 por $ 79,356,369.75

Observaciones:
CONTRATO No. 6551 de 2024

Cobro.
03/02/2025

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764082625098 aprobado en 20241031 prefijo FE desde el número 6871 al 7400 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7020 Actividades de consultoría de gestión Tarifa 8.66
CUFE: f22a5f734765631947457ffda8deb885d21bad0670b18189b69a4b222b6ea67abb9058781afe8d34d84176cfb1e4a3f6

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Y

SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo, Luz Stella García Piraquive, identificada con la cedula de ciudadanía No 51.918.885, en calidad de Representante Legal, manifiesto bajo gravedad de Juramento que INTERARCHIVOS SAS identificado con NIT 900.360.373-0, ha cumplido con el pago del sistema de seguridad social integral y Obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, estando en la fecha a Paz y Salvo por esos conceptos.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C, a los (03) días del mes de febrero de 2025.

Atentamente,

Luz Stella García Piraquive
C.C. 51.918.885
Representante Legal

INFORME DE SEGUIMIENTO SUPERVISION
CONTRATO 6551-2024

1. PORTADA

- Nombre del proyecto o contrato: ARRENDAMIENTO DEPOSITO DE ARCHIVO
- Número del contrato: 6551-2024
- Período de reporte: 01-31 enero 2025
- Entidad contratante: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
- Nombre del contratista: INTERNACIONAL DE ARCHIVOS S.A.S
- Fecha de presentación del informe: Febrero 2025- Ejecución Enero 2025

2. INTRODUCCIÓN

- Objeto del contrato: “Arrendamiento de depósito con estantería industrializada, ubicada en la calle 12 79 a 25 entrada 2 bodega 7 centro empresarial villa Alsacia, para el archivo de gestión documental de la subred integrada de servicios de salud sur E.S.E, ubicada en el perímetro de Bogotá distrito capital”

- Alcance general del contrato: Custodia y acopio documental que asciende a 53.083 unidades de conservación, se llevan a cabo los procesos de préstamo documental, solicitudes con la entrega de expedientes, y trámite de historia clínica atendidas, insumos necesarios para la respuesta a usuarios, colaboradores, entidades y entes de control, adicional a la organización de los soportes de historia clínica en físico que se generan en las unidades asistenciales, incluye la custodia documental del fondo documental acumulado de los antiguos hospitales fusionados mediante acuerdo 641 de 2016.

- Propósito del informe mensual: Facturación del periodo comprendido del 01-31 de enero del 2025

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

- **Actividad 1:** Entregar a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, la tendencia del inmueble objeto del contrato (bodega-estantería industrializada), por el tiempo de duración del mismo.
 - Fecha de ejecución: 01-31 de enero del 2025
 - Evidencia de la actividad: Se cuenta con una bodega industrializada con capacidad de almacenamiento de 70,000 unidades de conservación con disposición en estantería industrial, oficina para 20 personas con puntos de red, cámara de seguridad, vigilancia privada del parque empresarial, baños para el personal.

- **Actividad 2:** Garantizar que la bodega dispone de la infraestructura de estantería industrial metálica para su custodia, organización y conservación de documentos de archivo, cumpliendo los requerimientos establecidos en el Articulo 3 del acuerdo 8

de 2014 del AGN o las que lo modifiquen o sustituyan, para una capacidad de 70.000 unidades de conservación.

- Fecha de ejecución: 01-31 de enero del 2025
- Evidencia de la actividad: Cumple con lo estipulado en el artículo 3 del acuerdo 8 de 2014 del Archivo General de la nación

CRITERIO	CUMPLIMIENTO
Ubicación en un terreno estable sin riesgos de humedad subterránea o problemas de inundación.	Cumple- no se evidencia humedad en las instalaciones
Ubicación de las instalaciones lejos de industrias contaminantes o que puedan ser objeto de atentados u objetivos bélicos o terroristas.	Cumple – no se evidencian industritas contaminantes en el sector
Reunir las condiciones de seguridad, ambientales y de ventilación, exigidas por la Superintendencia de Industria y Comercio y aquellas específicas establecidas por el Archivo General de la Nación.	Cumple – Dispositivo automático de ventilación
La resistencia de las placas y pisos deben estar acorde con la altura de la estantería y las cargas a soportar, avalado por un informe técnico calificado; además, la estantería deberá cumplir con características de sismo resistencia aprobadas por normas técnicas colombianas, o en su defecto por organismos de normalización internacionales.	Cumple – No se evidencian grietas en piso
Los pisos, muros, techos y puertas deben estar construidos con materiales ignífugos de alta resistencia mecánica y desgaste mínimo a la abrasión.	Cumple – Bodega certificada para custodia de archivo
Las pinturas utilizadas deberán igualmente poseer propiedades ignífugas en lo posible y tener el tiempo de secado necesario evitando el desprendimiento de sustancias nocivas para la documentación.	Cumple – no se evidencia pintura en paredes
Las áreas de depósito y almacenamiento de documentos deben garantizar: I. La seguridad y la adecuada manipulación de la documentación.II. La adecuación climática ajustada a las normas establecidas para la conservación del material documental de acuerdo con el medio o formato.III. Contar con elementos de control y aislamiento que garanticen la seguridad de los acervos documentales.	Cumple – Seguridad de cámaras y del parque empresarial , Dispositivo de clave para ingreso, las mediciones de temperatura y humedad se encuentran en condiciones optimas , zona de alistamiento y mesas de trabajo de organización de archivos
Las zonas de trabajo archivístico, consulta y prestación de servicios, deben estar separadas de las áreas de almacenamiento, tanto por razones de seguridad como de regulación y mantenimiento de las condiciones ambientales en las áreas de depósito.	Cumple – Zonas de oficina separadas del acervo documental
Las áreas técnicas deberán estar conectadas con los depósitos, tomando en cuenta el necesario aislamiento que debe existir en cuanto a la función desarrollada, así como su accesibilidad con las zonas de custodia, recepción, organización y tratamiento de los documentos.	Cumple – Zonas de oficina separadas del acervo documental y de la zona de alistamiento y transporte.
Los depósitos deben contar con sistemas de detección y extinción de incendio: incluyendo detectores de humo, extintores multipropósito o sistemas de apagado	Cumple – Se evidencian los dispositivos de detección de incendios y extintores.

CRITERIO	CUMPLIMIENTO
automático que no afecten los documentos ni pongan en riesgo la salud del personal.	
Contar con el plan de prevención y atención de desastres y llevar el registro permanente, de la aplicación de todas las medidas preventivas y correctivas necesarias para minimizar al máximo cualquier riesgo de daño, pérdida o uso indebido de los archivos que custodia.	Cumple – interarchivos cuenta con Plan de emergencias y se articula con el de la Subred Sur

- **Actividad 3:** Colocar a disposición de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, el inmueble objeto del contrato con los servicios de agua, luz, teléfono e internet, al día en su correspondiente pago

 - Fecha de ejecución: 01-31 de enero del 2025
 - Evidencia de la actividad: La bodega cuenta con servicio de luz, agua, teléfono e internet al día, sin intermitencia y sin presentar cortes del mismo.

- **Actividad 4:** Realizar de manera oportuna los mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura del inmueble ocasionados por el uso permanente, durante la vigencia del contrato.
 - Fecha de ejecución: 01-31 de enero del 2025
 - Evidencia de la actividad: No se presentó durante el mes acciones de mantenimiento correctivo.

- **Actividad 5:** Asumir el costo de los arreglos locativos generados por la reparación y mejoras a realizar al inmueble y la estantería industrial.
 - Fecha de ejecución: 01-31 de enero del 2025
 - Evidencia de la actividad: No se presentaron arreglos locativos en el periodo a certificar

- **Actividad 6:** Librar a la Subred Sur de cualquier tipo de perturbación en el goce del inmueble arrendado.
 - Fecha de ejecución: 01-31 de enero del 2025
 - Evidencia de la actividad: Se cuenta con una bodega industrializada con capacidad de almacenamiento de 70,000 unidades de conservación con disposición en estantería industrial, oficina para 20 personas con puntos de red, cámara de seguridad, vigilancia privada del parque empresarial, baños para el personal.

- **Actividad 7:** Garantizar NO adquirir obligaciones con cargo a la factura de servicio públicos, colocados a disposición del inmueble.
 - Fecha de ejecución: 01-31 de enero del 2025
 - Evidencia de la actividad: La bodega cuenta con servicio de luz, agua, teléfono e internet al día, sin intermitencia y sin presentar cortes del mismo.

- **Actividad 8:** Mantener al día los pagos de impuestos que genere el inmueble.
 - Fecha de ejecución: 01-31 de enero del 2025

- Evidencia de la actividad: La bodega cuenta con el pago pago del ultimo impuesto predial vigencia 2023.

- **Actividad 9:** Informar con un periodo no menor a quince (15) días de anticipación al Supervisor del Contrato, cuando manifieste no dar continuidad al contrato suscrito, toda vez que la Subred Sur, deberá disponer de la logística necesaria para realizar el traslado del archivo institucional.
 - Fecha de ejecución: 01-31 de enero del 2025, no se evidencia para el periodo a certificar

- **Actividad 10:** Cumplir con los elementos de seguridad contra incendios y de todo riesgo, inundaciones, desastres naturales, plan de emergencia.
 - Fecha de ejecución:
 - Evidencia de la actividad: Interarchivos cuenta con Plan de emergencias y se articula con el de la Subred Sur Indicadores de cumplimiento (si aplica), Dispositivo automático de ventilación, Se evidencian los dispositivos de detección de incendios y extintores.

4. ACTIVIDADES PENDIENTES

- Pago de factura

2/01/2025	FE- 6957	$	79.356.369,75

5. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y RIESGOS

No se identificaron problemas ni materialización de riesgos

6. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Por la tipología del contrato no se genera cronograma

7. RECURSOS UTILIZADOS

Informe del uso de recursos humanos, técnicos, financieros o materiales:

- Mediante la factura FE- 6999 se valida el pago del mes de enero 2025 de seguridad social y parafiscales

- Detalle de costos incurridos: Valor de la factura es de $79.356.369,75

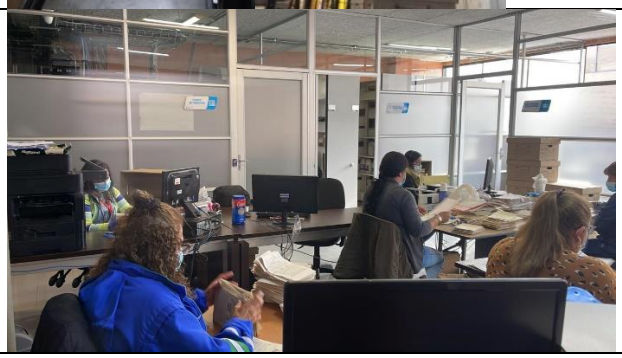
8. CONCLUSIONES

- Resumen del estado general del contrato: El contrato de la vigencia 2024 finaliza el 31/01/2025, con el lleno del cumplimiento de las cláusulas del contrato no se ha materializado ningún riesgo de pérdida documental

9. ANEXOS

- Fotografías
- Impuesto predial actualizado

.

Estantería industrial de doble nivel por piso, cuatro pisos con capacidad de almacenamiento de 70.000 unidades de conservación.	 
Oficinas administrativas	

Zona de descarga para alistamiento de unidades de conservación	